



# Circular 724/23

## ASUNTO

**Colaboración con la ONG Farmamundi.  
Solidaridad con Marruecos.**

## DESTINATARIO

Ilmo/a. Sr/a. Presidente/a del Colegio Oficial de Farmacéuticos

Tras la emergencia sanitaria provocada por el terremoto en Marruecos, la ONG farmacéutica FARMAMUNDI ha comenzado a desarrollar su acción humanitaria.

Se remite la nota informativa preparada por FARMAMUNDI, en la que se encuentra la puesta a disposición de toda la ciudadanía de un número de cuenta para el desarrollo de acciones humanitarias.

En concreto: BANKINTER ES42 0128 7632 7301 0000 4935

Este Consejo General colabora con FARMAMUNDI en las acciones de difusión de esta iniciativa y propone a los diferentes Colegios Oficiales de Farmacéuticos, si así lo estiman oportuno, sumarse igualmente, para un mayor conocimiento de las actuaciones humanitarias impulsadas por la ONG farmacéutica.

Madrid, 12 de septiembre de 2023

LA SECRETARIA

# EMERGENCIA SANITARIA POR EL TERREMOTO EN MARRUECOS

Contribuye a hacer llegar la ayuda  
humanitaria a la población afectada

**COLABORA EN FARMAMUNDI.ORG**



04941 CÓDIGO ONG  
Donar a causa solidaria



BANKINTER: ES42 0128 7632 7301 0000 4935



**Farmacéuticos**

Consejo General de Colegios Farmacéuticos

